COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PINTA BRAVA S.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el periodo comprendido entre el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Parroquia de Pintag, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, a los 9 días del mes de abril del 2011, pongo en consideración ante la Asamblea General de Accionistas el informe económico por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010 el mismo que se encuentra enmarcado dentro de los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado y la Ley de Compañías.
He procedido a revisar los comprobantes de ingresos y egresos, el Balance de Comprobación, el Libro Mayor, y los Estados Financieros, los cuales cumplen con las normas vigentes y obligatorias para determinar que la información obtenida es veraz y confiable.

I.-SITUACION ECONÓMICA. Durante el desarrollo del periodo económico del 2010 se ha visto en la necesidad de estrechar los lazos de confraternidad entre los señores accionistas, con la finalidad de aplicar el principio * Primero de Compañía y después la Compañía llegando a establecer una diferencia entre el total de ingresos percibidos por un valor de USD 6781,50 es inferior a un tota de egresos realizados por un valor USD6885,71 que nos da cómo resultado una pérdida de USD 104,21 resultado que puede ser considerada como mínima pero refleja el gran sacrificio de todos y cada uno de quienes intervinieron en el desarrollo de la misma, dentro del rubro del estado de situación inicial tenemos a! Activo con USD 4.44,79 al pasivo con USD 300.00 y al patrimonio de USD 4.114,79.

RECOMENDACIONES.
a.-) Se recomienda buscar los mecanismos adecuados y legales para el cobro de las cuentas pendientes a los accionistas que se encentren en mora.
b.-) Se recomienda estar al día con los trámites legales con organismo de control que rigen a la Compañía, esto evitaría multas y desembolsos que pueden ser utilizados en la adecuación de la oficina.
c.-) Los trámites del SRI deben ser mensuales.
Por la favorable que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Sr. García Barros Héctor Mario
C.I. 1705331112